



## CONDICIONES GENERALES DE VENTA

*La realización de un pedido por parte del cliente implica la aceptación íntegra de las presentes condiciones generales de venta.*

### 1. PEDIDOS Y CONFIRMACIÓN DE PEDIDO

Los pedidos cursados por el cliente estarán sujetos a la aceptación por parte de STAFFEL, S.A. Los pedidos se entenderán confirmados conforme a la confirmación de pedido remitida por STAFFEL, S.A.

### 2. CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES

Las indicaciones de pesos, medidas, dimensiones y demás características que aparecen en nuestros catálogos, tarifas o documentación comercial tienen carácter orientativo y no vinculante. STAFFEL, S.A. se reserva el derecho de introducir las modificaciones que estime oportunas sin previo aviso.

### 3. PRECIOS

Los precios se entienden para la mercancía puesta en nuestros almacenes de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Los materiales se suministran exclusivamente en unidades completas de embalaje, conforme a las cantidades mínimas indicadas en el catálogo o en la tarifa vigente.

Los precios de venta se regirán por las tarifas vigentes en la fecha de suministro, con las excepciones de errores de impresión y materiales sujetos a fluctuaciones de precios en los mercados internacionales. STAFFEL, S.A. se reserva el derecho de modificar los precios cuando lo estime oportuno.

Los pedidos cuyo importe neto sea inferior a 100 € tendrán un cargo adicional de 10 € en concepto de gastos de tramitación.

### 4. IMPUESTOS

A los precios indicados se les aplicará el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) u otros impuestos que resulten de aplicación conforme a la legislación vigente en el momento de la facturación.

### 5. PORTES Y TRANSPORTE

Los materiales viajan por cuenta y riesgo del cliente desde el momento en que la mercancía es puesta a disposición del transportista en nuestras instalaciones.

Los pedidos cuyo importe neto sea inferior a 500 € serán tramitados con portes a cargo del cliente.

La mercancía remitida a portes pagados viajará por el medio de transporte elegido por STAFFEL, S.A.; cualquier otro medio solicitado por el cliente será a su cargo.

Baleares y Canarias: consultar.

### 6. RECEPCIÓN DE MERCANCÍA

El cliente deberá comprobar el estado de la mercancía en el momento de su recepción.

Cualquier daño, incidencia o falta de material deberá hacerse constar expresamente en el albarán del transportista en el momento de la entrega, y comunicarse a STAFFEL, S.A. en un plazo máximo de 24 horas desde la recepción.

Transcurrido dicho plazo, no se admitirán reclamaciones por daños o faltas derivadas del transporte.

### 7. DEVOLUCIONES

No se admitirá la devolución de material si no concurren las siguientes circunstancias:

- El material objeto de devolución ha sido suministrado en los 30 días anteriores a la solicitud de devolución.
- Únicamente se aceptarán devoluciones de material estándar de stock, quedando excluidos los materiales solicitados expresamente para un pedido concreto del cliente y los fabricados por encargo.
- El material deberá devolverse en perfecto estado y en su embalaje original completo.
- Toda devolución deberá contar previamente con autorización por escrito de STAFFEL, S.A.
- Las condiciones del abono de la devolución se fijarán en cada caso, aplicándose una depreciación mínima del 10 % del valor del material.
- Las devoluciones autorizadas deberán remitirse a portes pagados a nuestros almacenes.

En cualquier caso, STAFFEL, S.A. se reserva el derecho de no aceptar una devolución determinada.



#### **8. RECLAMACIONES**

Cualquier reclamación relativa al suministro deberá comunicarse por escrito a STAFFEL, S.A. en el plazo máximo de 7 días desde la recepción de la mercancía.

#### **9. CONDICIONES DE PAGO**

Las facturas deberán abonarse en el plazo y forma previamente acordados con el cliente, contados a partir de la fecha de factura, salvo pacto expreso en contrario.

El retraso en el pago devengará intereses de demora conforme a lo previsto en la Ley 3/2004 de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales o normativa que la sustituya.

#### **10. SUSPENSIÓN DE SUMINISTRO**

STAFFEL, S.A. se reserva el derecho de suspender temporalmente el suministro de nuevos pedidos o modificar las condiciones de pago en caso de existir facturas vencidas pendientes de pago.

El suministro podrá reanudarse una vez regularizada la situación de pago.

#### **11. RESERVA DE DOMINIO**

La mercancía suministrada seguirá siendo propiedad de STAFFEL, S.A. hasta el pago íntegro de su importe.

#### **12. FUERZA MAYOR**

STAFFEL, S.A. no será responsable de los retrasos o incumplimientos derivados de causas de fuerza mayor o de cualquier circunstancia fuera de su control razonable.

#### **13. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

La responsabilidad de STAFFEL, S.A. derivada del suministro de los productos quedará limitada, en cualquier caso, al valor de la mercancía suministrada.

#### **14. JURISDICCIÓN**

Para cualquier controversia derivada de la interpretación o ejecución de las presentes condiciones generales, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.